

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **21 de julio de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el miércoles 27 de julio de 2022.

Debido a las circunstancias excepcionales que se están produciendo, relacionadas con los casos de contagio por Covid 19, en sus diferentes variantes, y ante la posibilidad de que existan personas contagiadas entre las personas asistentes, lo que puede suponer un riesgo colectivo para la salud pública, y de acuerdo con lo previsto en el art. 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **esta Alcaldía ha dispuesto la posibilidad de asistencia telemática a la sesión.**

Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 8 horas del día 21 de julio, mediante correo electrónico dirigido a: [secretariapleno@ssreyes.org](mailto:secretariapleno@ssreyes.org)

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**PARTE RESOLUTIVA**

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 16 de junio de 2022.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 4 de julio de 2022.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo, relativo a la propuesta de la Sección de Licencias de Actividades de aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas y veladores.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobadas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 31 de mayo, 8, 15, 22 y 29 de junio de 2022, por un importe total de 664.383,34 euros.
5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de la Sección de Actividades Económicas e Inspección Tributaria de fijación y normas de gestión de los precios públicos por actividades y servicios públicos municipales de la Delegación de Juventud e Infancia.

**PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con trascendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la*



*seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.*

6. Dación de cuenta del Informe Resumen anual sobre los resultados del Control Interno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ejercicio 2021.

7. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas, del nº 2.741/2022 al nº 3.429/2022.

8. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 7 de junio al 5 de julio de 2022, ambos inclusive.

9. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la moción presentada por el grupo municipal de Más Madrid-Izquierda Unida-Equo para la creación de una red de refugios climáticos en espacios públicos que garanticen la protección de la población más vulnerable, en los episodios de calor que supongan la activación del nivel 2 (alto riesgo conforme al Plan de vigilancia y control de efectos de las olas de calor de la Comunidad de Madrid).

10. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal de Vox en relación con los vehículos de movilidad personal (VMP).

11. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal de Podemos sobre el tratamiento separado de residuos orgánicos e implantación del contenedor marrón.

12. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico-Financiera relativo a la moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular para recordar la figura de Miguel Ángel Blanco con una calle o espacio dedicado a su memoria en nuestra ciudad.

13. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Social y Cultura relativo a la moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Independiente para exigir a la Comunidad de Madrid el aumento de plazas públicas en formación profesional.

14. Otras proposiciones de los grupos.

15. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 18 de julio de 2022.



EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro

